

*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha aprobado la siguiente
Minuta de comunicación*

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo el envío al Parlamento, en el ejercicio de la correspondiente iniciativa, un proyecto de ley a los efectos de conceder la prórroga del seguro por desempleo a los trabajadores de la cooperativa PROFUNCOOP del departamento de Montevideo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de mayo de 2016.

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria

GERARDO AMARILLA
Presidente